



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARACIÓN CAMARAL N° 138/2022-2023

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, el numeral 7 del artículo 160 de la Constitución Política del Estado, establece que entre las atribuciones de la Cámara de Senadores se encuentra el: *“Reconocer honores públicos a quienes los merezcan por servicios eminentes al Estado.”*

Que, Israel Franz Tarquino Salas, nació el 4 de octubre de 1983 en la Ciudad de El Alto de la Provincia Murillo del Departamento de La Paz, a los 16 años todavía en colegio, descubrió su talento y pasión por la declamación, promovido por su profesor Roberto Pari Luna, ingresó a la escuela de artes en la especialidad en declamación, con el objeto de desarrollar su talento.

Que, Israel Franz Tarquino Salas fue ganador a nivel sudamericano en interpretación poética y declamación (2007); a los 23 años grabó un disco de poemas titulado “Para no olvidar”; fundó la compañía de “Arte y Cultura FAMA (Formando Artistas Mirando Alto)”.

Que, Israel Franz Tarquino Salas cuenta con varios reconocimientos entre los más destacados: la condecoración “Juana Azurduy de Padilla” con el Orden al Mérito Cultural Personal, otorgado por el Concejo Municipal de El Alto, mediante Ordenanza Municipal 008/2011; la distinción “Ala de Plata” por su valiosa cooperación e invalores servicios prestados, otorgado por el Comando Policial de El Alto, mediante Resolución N° 002/2010; Reconocimiento por el servicio prestado a favor de la educación, cultura y desarrollo humano otorgado por la Brigada Parlamentaria de La Paz, mediante Resolución N° 163/2011-2012; declarado “Huésped Distinguido” por el Concejo Municipal de Patacamaya, mediante Resolución Municipal N° 023/2010, entre otras.

POR TANTO:

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones establecidas por la Constitución Política del Estado y en aplicación del artículo 164 de su Reglamento General;



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

DECLARA:

Rendir un justo y merecido reconocimiento al **poeta y declamador Israel Franz Tarquino Salas**, por su destacada trayectoria en el ámbito de las bellas artes, contribuyendo a la cultura de la Ciudad de El Alto y del Estado Plurinacional de Bolivia.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los dieciséis días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

Sen. Isidoro Quspe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES